

Número: 2024000004722
Fecha: 06-09-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-220	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	21-08-2024
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 6 de septiembre de 2024 en Seminario Manuel Quintanilla del Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- **Apartado 1: Experiencia investigadora: hasta 5 puntos**
Experiencia en modelos GRIN del cristalino y métodos de cálculo óptico en este tipo de sistemas ópticos.
Publicaciones internacionales en este campo (1 punto/artículo)
Comunicaciones en congresos internacionales (0.5 puntos/comunicación)
Programación y desarrollo de software de cálculo específico
- **Apartado 2: Experiencia docente: hasta 2 puntos**
Cursos impartidos en universidades. Se valorará especialmente el ámbito internacional (universidades extranjeras)
- **Apartado 3: Inglés y programación/cálculo: hasta 3 puntos**
Inglés fluido hablado y escrito
Experiencia superior a 2 años en programación en el Lenguaje de programación Python

Entrevista: No
Pruebas Objetivas: No

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 6 de Septiembre de 2024

Secretario de la Comisión de
Selección (1)

Fdo.: Elvira Orduna Hospital

(1) La firma será preferentemente electrónica



a6c147b25eb84b00c98371349c93b043

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6c147b25eb84b00c98371349c93b043>

CSV: a6c147b25eb84b00c98371349c93b043	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ELVIRA ORDUNA HOSPITAL	Secretaría comisión de selección	06/09/2024 12:37:00	